



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS

RUC N°20166604266
JR. CONDORCANQUI S/N PLAZA DE ARMAS HUACHIS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SUB GERENCIA DE LOGISTICA

Número de Cotización	Fecha Emisión Cotización	REFERENCIAS DEL REQUERIMIENTO

SEÑORES (Datos del proveedor):		
Razón Social		Correo (e_mail):
RUC:		Representante Legal:
Dirección:		Giro de su negocio (Rubro):
Teléfono/Cel/Fax:		Contacto:

Sírvase COTIZAR, según los requerimientos y/o requisitos técnicos que se detallan en la parte descriptiva y tenga la amabilidad de RESPONDER LA COTIZACIÓN, FIRMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO y/o SEGÚN FORMATO y/O DOCUMENTO DE SU REPRESENTADA; deberá presentarlos SIN ENMENDADURAS, a la oficina de la SUB GERENCIA DE LOGISTICA o Mesa de Partes de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHIS, sito en el - JR. CONDORCANQUI S/N PLAZA DE ARMAS HUACHIS - DISTRITO DE HUACHIS - PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, en un plazo no mayor de 48 horas.

N°	Descripción	UNID. DE MEDIDA	Cantidad	PRECIOS		Colocar marca y/o procedencia del bien	mejoras a requisitos mínimos (de ser el caso)
				Precio unitario	Precio Total		
1	PAPEL BOND DE COLORES A4 DE 75 G	EMPAQUE	2.00				
2	PAPEL BOND A4 DE 75 G	EMPAQUE	22.00				
3	FOLDER MANILA A4	EMPAQUE	1.00				
4	FASTER	CAJAS	1.00				
5	LAPICERO TINTA LIQUIDA 12 UNIDADES AZUL	CAJAS	1.00				
6	LAPIZ 2B	CAJAS	2.00				
7	TABLERO ACRILICO	UNIDAD	4.00				
8	TAMPON GRANDE COLOR AZUL	UNIDAD	4.00				
9	TINTA PARA TAMPON COLOR AZUL Y NEGRO DE 30 ML	UNIDAD	4.00				
10	GRAPAS 16/6 POR 5000	CAJA	4.00				
11	ENGRAMPADOR TIPO ALICATE PLATEADO RAPID K1	UNIDAD	2.00				
12	JUEGO DE TONER COMPATIBLE PARA IMPRESORA RICOH IM C300F	UNIDAD	1.00				
13	PERFORADOR M-H25 NEGRO	UNIDAD	2.00				
14	ARCHIVO GRUESO LOMO ANCHO	UNIDAD	10.00				
15	CORRECTOR	UNIDAD	12.00				
16	NOTAS ADHESIVAS DE COLORES /500 HOJAS	UNIDAD	2.00				
17	USB DE 64 GB	UNIDAD	2.00				
18	LIBRO DE ACTAS DE 200 HOJAS	UNIDAD	8.00				
TOTAL COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR S/							

IMPORTANTE: RESPONDA LAS SIGUIENTES PRESUNTAS			si es Sí, Especificar:	
* ¿Tiene algún grado de parentesco de consanguinidad o afinidad con algún funcionario, servidor u otro de la Municipalidad?			SÍ	NO
* ¿Ud. como persona natural o jurídica tiene su Registro Nacional de Proveedores ante el OSCE vigente?			SÍ	NO
* ¿Tiene alguna sanción vigente o impedimento para contratar con el estado?			SÍ	NO
* ¿Se encuentra en la capacidad de atender la cantidad total del requerimiento?			SÍ	NO

CONSIDERAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ESPECIALES, DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:				
VIGENCIA DE PROFORMA:		CAPACITACIONES (para el personal y/o beneficiarios en horas, meses, etc.)		
PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:		CERTIFICACIONES (de calidad u otros):		
FORMA DE PAGO (SEGÚN FORMA DE TRABAJO DEL PROVEEDOR):		NIVEL DE COMERCIALIZACIÓN Y/O PRESTACIÓN:		
FORMA DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:		SEGUROS APLICABLES:		
TIEMPO DE REPOSICIÓN POR PRODUCTOS		GARANTÍAS (DE FÁBRICA Y/O COMERCIAL)		
DISPONIBILIDAD DE REP. O ACCESORIOS:		DESCUENTOS POR VOLUMEN:		
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS:		CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:		
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR (Marcar una sólo opción):		DETALLAR OTROS ASPECTOS QUE DESEA PERTINENTE EL PROVEEDOR (Beneficios adicionales, medios de transporte, custodia entre otros):		
Declaro bajo juramento,	SÍ	Cumpro con las características técnicas y/o requisitos mínimos solicitados en el requerimiento por el área usuaria.		
Declaro bajo juramento,	NO	Cumpro con las características técnicas y/o requisitos mínimos solicitados en el requerimiento por el área usuaria.		

NOTA: En caso se llegue a contratar al proveedor (mediante la suscripción del CONTRATO o notificación de la ORDEN DE COMPRA U ORDEN DE SERVICIO), según la cotización presentada por el proveedor; se le aplicará una penalidad por mora, por cada día calendario de retraso, teniendo en cuenta los siguientes:

* Si el valor total de la contratación es MENOR o IGUAL a OCHO (8) Unidades Impositivas Tributarias - UIT, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual por la prestación de bienes, servicios u obras, teniendo en cuenta la siguiente fórmula: **Penalidad diaria=((0.10xMonto)/(F x plazo en días))**, donde F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días (para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras) o; F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días (para bienes, servicios en general y consultorías) o; F= 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días (para obras).

** Si el proveedor llega acumular la penalidad máxima, la entidad le resolverá en forma automática el contrato, orden de compra o servicio, según corresponda.

** Si el valor de la contratación es SUPERIOR a OCHO (8) U.I.T. las aplicaciones de penalidades y otros, se encontrarán sujetas la normativa vigente de la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado.

1

En razón de la verdad, firmo a continuación:

FIRMA Y SELLO DEL SUB GERENTE DE LOGISTICA Y/O COTIZADOR

SELLO Y FIRMA DEL PROVEEDOR
RUC:.....

FECHA DE COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR:	
DÍA:	
MES:	
AÑO:	